Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO PARCIAL

CONTRATO CVC No. 470 de 2025
PRIMERA ADICION

OBJETO: FORMALIZAR LA PRIMERA ADICIÓN AL CONTRATO CVC No. 470 DE 2025, consistente en incrementar su valor en la suma de $1.448.557.416,60 IVA incluido, cuyo objeto es: GESTIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN ALINEADOS CON LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL, PARA LA SEDE PRINCIPAL, LAS DIRECCIONES AMBIENTALES REGIONALES (DAR) Y LAS SUBSEDES DE LA CVC.

CONTRATISTA: ARQUITECSOFT S.A.S.

PLAZO TOTAL: Nueve (9) meses contados a partir de la firma del Acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

VALOR PRIMERA ADICION: MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS CON SESENTA CENTAVOS MCTE ($1.448.557.416,60).

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: SIETE MIL SEICIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS CON SESENTA CENTAVOS MCTE ($7.688.789.916,60).

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 2280 de 2025

FECHA DEL ACTA DE INICIACION: 14 de marzo del 2025.

En el municipio de CALI el día 21 de noviembre del 2025, los señores: HECTOR JAVIER CUERVO RAMIREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.395.134 quien actúa en nombre y representación de la empresa ARQUITECSOFT S.A.S.; y ALBERTO NOE GIRALDO SANCHEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.492.131, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, proceden con la suscripción del acta de entrega y recibo parcial del CONTRATO No. 470 de 2025 correspondiente a su primera adición en los siguientes términos:

El SUPERVISOR del CONTRATO CVC No. 470 de 2025, ALBERTO NOE GIRALDO SANCHEZ, manifiesta que recibió de parte del CONTRATISTA durante el periodo de ejecución del 14 de octubre del 2025 al 13 de noviembre del 2025 conforme a la primera adición al contrato y a entera satisfacción lo siguiente:

Conforme a lo estipulado en la primera adición del contrato relacionado con la adición de recursos a la bolsa de horas, se consumieron 3.749 horas distribuidas así:

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

DESCRIPCIÓN	No. Horas
ARQ-BH25-026 Migración ARQ-DOCUMENTAL versión 5.0 Se entrega ambiente de pruebas con las pantallas migradas de la nueva versión 5.0. Se realiza capacitación a todos los funcionarios y contratistas de la corporación. Se entrega informe de migración sobre la nueva versión 5.0 Gestión Documental Proceso: Secretaria General – Grupo atención al ciudadano.	2400

DESCRIPCIÓN	No. Horas
ARQ-BH25-027 Actualización Portal WEB Usabilidad y Accesibilidad Se entregan ajustes relacionados con requerimientos planteados por la Procuraduría General con respecto a la accesibilidad y usabilidad en el portal web Principal de la corporación: Revisión y corrección de elementos no textuales Verificación de legibilidad y contraste del texto Control de contenidos animados y temporizados Lenguaje claro y comprensible Implementación correcta de la barra superior GOV.CO Aumento y reducción de fuentes en el portal web Módulo de accesibilidad general Incorporación del nombre completo de la corporación en el pie de página Integración de lenguaje de señas en el menú principal Estructura y navegación del código web Navegación por tabulación optimizada Actualización de la versión del CMS a la versión 10.5 Fecha de salida a producción: 13 de noviembre de 2025 Área: Oficina de Tecnologías de la Información	721

DESCRIPCIÓN	No. Horas
ARQ-BH25-030 Módulo de red de Alertas Tempranas Se entrega análisis y diseños de la solución para el Módulo de red de Alertas Tempranas. Área: Oficina de Tecnologías de la Información, Dirección Financiera	628

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Se plantea como fechas estimadas de salida a producción:

Migración ARQ-DOCUMENTAL versión 5.0: 28 noviembre 2025
Módulo de Red de Alertas Tempranas: 12 diciembre 2025

El Contratista entrega los informes por cada tópico respectivo al periodo correspondiente. Igualmente cumplió con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, aporta la certificación y planillas correspondientes.

Se recibió la factura electrónica BS2110 la cual fue validada en el portal de la DIAN mediante el código CUFE, obteniendo un resultado satisfactorio para su recibo y trámite.

Por lo tanto, se considera procedente el pago de la factura BS2110 por valor de SEICIENTOS VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE ($626.814.055,00) IVA incluido.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de CALI el día 21 de noviembre de 2025.

EL SUPERVISOR,	**POR EL CONTRATISTA,**
ALBERTO NOE GIRALDO SANCHEZ	HECTOR JAVIER CUERVO RAMIREZ